

El día nueve de febrero de dos mil quince, el Alcalde ha adoptado la siguiente Resolución:

PRIMERO.- Aprobar definitivamente la lista de admitidos y excluidos a la convocatoria para la contratación laboral temporal de cuatro trabajadores para la ejecución de la obra y servicio de interés general y social "Mantenimiento y mejora de la gestión del agua de Cartes" del Ayuntamiento de Cartes:

PUESTOS DE TRABAJO DE DOS OFICIALES FONTANEROS

ADMITIDOS
FERNÁNDEZ CAMPILLO, FRANCISCO
RUIZ ASPRON, ANTONIO

EXCLUIDOS:

NINGUNO



PUESTOS DE TRABAJO DE DOS PEONES DE FONTANERÍA

ADMITIDOS
ALONSO ALONSO, JAVIER
ALONSO CORRAL, FRANCISCO JAVIER
ALUNDA MOREJÓN, ÁNGEL
ANDRÉS IGLESIAS, LUIS ANTONIO
BAJO NUÑEZ, BORJA
BENGOCHEA AGUADO, CARLOS
BLANCO FUENTE DE LA, CRISTIAN
CAMPO RÍO DEL, JUAN CARLOS
COBO CERECEDO, ANTONIO
CORSINI ROBERTO, CARLOS
DÍAZ ZUNZUNEGUI, MANUEL
FERNÁNDEZ PRADO, MANUEL
GARCÍA DEL POMAR LACALLE, JOSÉ IGNACIO
GONZÁLEZ GÓMEZ, ENRIQUE
GONZÁLEZ TERRONES, JESÚS
GUTIÉRREZ CUETO, FRANCISCO JAVIER
KEITA, MAMADOU
LIRAS YAGÜE, JOSÉ LUIS
LÓPEZ PORTILLA, MANUEL
NDONGOLO MUALA, ELOI
ORTIZ UNGIDOS, BASILIO
PALENCIA ZUNZUNEGUI, EMILIO
PÉREZ ARCE, EMILIO ANTONIO
PÉREZ GUTIÉRREZ, DAVID IVÁN
RUIZ ASPRON, ANTONIO

SAMPEDRO PIQUERO, JONATHAN
SENOSIAIN DÍAZ, JORGE
SOMAVILLA RODRÍGUEZ, JOSÉ MANUEL
VALLE UNGIDOS, IVÁN
ZORRILLA RODRÍGUEZ, RICARDO

EXCLUIDOS	
	CAUSAS
FERNÁNDEZ VEGA, CARLOS	1

CAUSAS DE EXCLUSIÓN.- 1. No presentar informe de vida laboral actualizado.

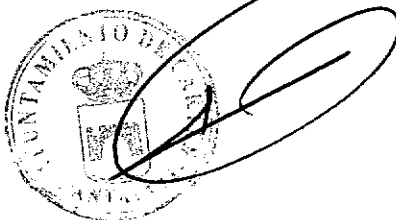
SEGUNDO.- El Tribunal de Valoración encargado del procedimiento de selección para la primera fase, valoración de méritos alegados y acreditados, del artículo 7.2 de las bases reguladoras de la convocatoria, se constituirá el lunes 9 de febrero a las 12:00 horas (puesto de trabajo de Oficial Fontanero) y a las 12:30 horas (puesto de trabajo de Peón de Fontanería) y estará compuesto por:

- Presidente: Doña Lorena Torres Arce
- Vocales: Don Sergio Franco Rodríguez
Doña Raquel Larrea Martínez
- Secretaria: Doña María José Peña Cuevas.

TERCERO.- Que se publique esta resolución en el tablón de edictos de la Corporación y en la dirección de Internet del Ayuntamiento de Cartes (<http://www.cartes.es>), y se dé cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que celebre.

Cartes, 9 de febrero de 2015.

El Alcalde,



Fdo. Bernardo Berrio Palencia.